

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

3049 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la federación sindical denominada FEDERACIÓN DE INDUSTRIA CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE UGT, en siglas UGT FICA, con número de depósito 99105647.*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Enrique Lorenzo Pardo mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2022/000107.

El 28º Congreso Federal Ordinario celebrado el 3 de marzo de 2021 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de esta federación.

El Acta aparece suscrita por D. Mariano Hoya Callosa como Presidente de la Mesa y D^a Sonia Saavedra Ferreira como Secretaria de Actas de la Mesa.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 28 de enero de 2022.- La Directora General de Trabajo, Verónica Martínez Barbero.

ID: A220003079-1